

Expediente: 288/21
Carátula: ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO C/ UÑATE NOEMI DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZARATE, CLAUDIA GRACIELA-FALLECIDO/A
307162716489904 - VELIZ ZARATE, EDGARDO DAVID-DEFENSOR DE AUSENTES
307162716489904 - VELIZ ZARATE, SOFIA-DEFENSOR DE AUSENTES
20309985436 - UÑATE, NOEMI DEL VALLE-DEMANDADO
20284047967 - ZARATE, JOSEFA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 288/21



H20901733894

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO c/ UÑATE NOEMI DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 288/21

Concepción, 13 de diciembre de 2024

Proveyendo presentación del Dr. Luis Saiquita de fecha 12/12/2024: téngase presente lo manifestado y a las constancias de autos: Cítese mediante cédula a los testigos propuestos, para que munidos de su documento de identidad comparezcan de manera remota el día **11 de febrero de 2025 a las 11:30 horas** (Art. 186 del C.P. C. Y C.), haciéndose saber que la misma será llevada a cabo a través de la plataforma Zoom, y cuyos datos de la reunión serán proporcionados oportunamente a las partes para su correcta participación.

A los fines de la notificación a los testigos propuestos, deberá acompañar la parte actora los correspondientes bonos de movilidad. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.